

EMPRENDIMIENTOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS: UNA ALTERNATIVA ORGANIZACIONAL FRENTE A LA CRISIS CAPITALISTA

Germán Andrés Cortés Millán
Claudia María García Álvarez
Ernesto Valdés Serrano¹

Universidad Piloto de Colombia

RESUMEN

En este artículo se realiza aproximación al concepto de economía solidaria y su manifestación organizacional, los emprendimientos económicos solidarios, a partir de la revisión de autores latinoamericanos y europeos. Se concluye que las condiciones estructurales de pobreza y exclusión predominantes en las últimas tres décadas, sobre todo en el contexto latinoamericano, han sembrado el terreno para el desarrollo de un nuevo movimiento social configurado en la teoría y en la práctica por la denominada economía social y solidaria, que destaca como elemento central, una economía basada en el trabajo y unos valores organizacionales como la solidaridad, la cooperación, la participación, la autogestión y la democracia. Este movimiento le apuesta a una forma de abordar la calidad de vida y la exclusión como un asunto que debe ser comprendido más allá de lo económico apelando por modelos que integren los ámbitos económico, social, político y cultural.

ABSTRACT

In this article an approximation of the solidarity Economy and its organizational manifestation, the solidarity economic entrepreneurship, is done from a review of Latin-American and European authors. It is concluded that structural conditions of poverty and exclusion dominant in the last three decades mainly in Latin-American, have paved the way for the development of a new social movement constituted in theory and practice by what have been named as “Social and Solidarity Economy”, which emphasize an economy based in labor and organizational values such as solidarity, cooperation, participation, self-management and democracy. This movement claims for a way of dealing life quality and exclusion as a matters that should transcend economy, appealing for models that integrate economic, social, politic and cultural dimensions.

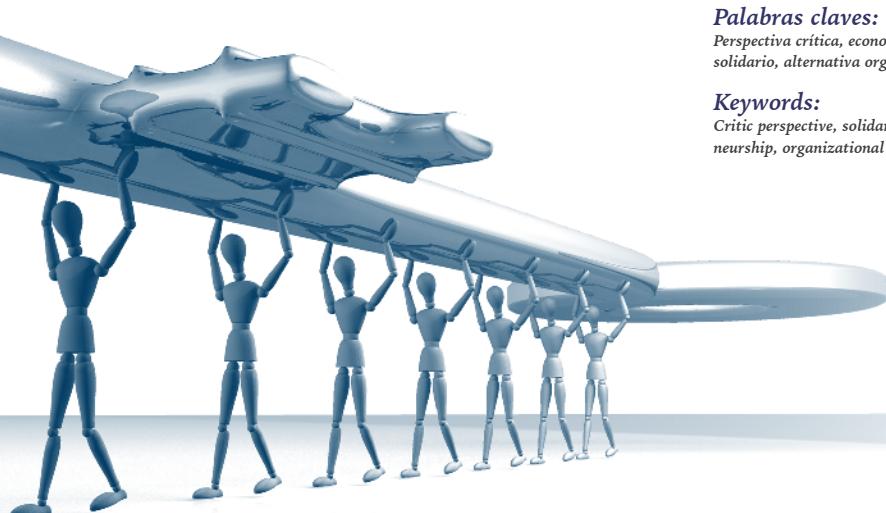
Palabras claves:

Perspectiva crítica, economía solidaria, emprendimiento económico solidario, alternativa organizacional

Keywords:

Critic perspective, solidarity economy, solidarity economic entrepreneurship, organizational alternative

Recibido: 01/11/2009
Aprobado: 15/12/2009



¹ Docentes investigadores de la Universidad Piloto de Colombia, miembros del grupo Gestión y Organizaciones desde Corrientes Emergentes (GOCE). Correos electrónicos: german-cortes@unipiloto.edu.co; claudia-garcia@unipiloto.edu.co; ernesto-valdés@unipiloto.edu.co

A partir de las reflexiones realizadas por el grupo de investigación Gestión y Organizaciones desde Corrientes Emergentes (GOCE), producto de diversos procesos investigativos y el diálogo con investigadores y teóricos que han permitido sustentar nuestro trabajo, hemos ido consolidando una postura crítica con respecto a la realidad organizacional. En esa medida, hemos visibilizado las condiciones laborales de los trabajadores de la salud (García, 2008), el dominio de la lógica empresarial y mercantilista en la gestión hospitalaria (Valdés, 2008; Cortés, 2008; García, 2007) y el riesgo que este nuevo orden genera en la salud de los ciudadanos (Cortés, García, Valdés, 2008). En ese sentido, hemos abogado por la necesidad de vislumbrar nuevos modelos no sólo de salud, sino de gestión y organización que sean compatibles con la reproducción de la vida y sustentados en valores como la solidaridad, el cooperativismo, la autonomía y la autogestión, en contraposición con los valores dominantes en las organizaciones sometidas a la lógica del mercado: individualismo, competencia, disciplina, subordinación, desconfianza e inseguridad.

Por ello, consideramos importante dar forma concreta –a través de nuevos modelos– a lo que hemos denominado en anteriores trabajos como “lo alternativo”. Ante la crítica y la denuncia es importante generar opciones que permitan emprender nuevos proyectos que hagan posible la materialización de sentidos compatibles con los valores anhelados, ya que la crítica neta trunca la acción y la construcción de nuevas posibilidades; y tal parece que lo que muchos autores denominan como Economía Solidaria, incorpora aquellas prácticas y perspectivas teóricas que emergen como propuestas alternativas de hacer economía con respecto al modelo capitalista, sobre todo en su última etapa, que ha llevado a la profundización de las tendencias de exclusión y precarización laboral, el deterioro de las relacio-

nes laborales por la intensificación de la competencia entre trabajadores y la insustentabilidad de la producción y el consumo. Como señalan Abramovich y Vázquez (2006), el movimiento de la economía solidaria le apuesta a una economía alternativa que rechace la tendencia a aceptar estas realidades como naturales, que permita verlas como producto de construcciones sociales y, por lo tanto, susceptibles de ser transformadas.

Por estas razones, este escrito apunta a alcanzar dos objetivos: el primero es comprender el concepto de economía solidaria y términos afines –economía social, economía popular, tercer sector– a través de diferentes autores que han desarrollado y enriquecido este concepto y han mostrado sus diferentes significados, sus antecedentes (especialmente en Europa y Latinoamérica) y las características que identifican las prácticas enmarcadas dentro de este concepto. Estos planteamientos seguramente proporcionarán elementos para avanzar hacia nuevas reflexiones en torno a realidades organizacionales que poseen unas dinámicas construidas y sustentadas en valores como la solidaridad, la equidad y la participación comunitaria, y que se sintonizan con lógicas que se sitúan por fuera del modelo tradicional y hegemónico capitalista.

El segundo objetivo es analizar los límites de esta nueva economía y sus formas organizacionales en el marco de la hegemonía de la empresa y el mercado capitalistas. Para algunos autores (Coraggio, 2008), la sostenibilidad de las organizaciones solidarias es un tema relevante porque de ésta depende su consolidación y posicionamiento. Sin embargo, esto hace parte de descubrir que en el fondo se trata de demostrar que la economía, la política y lo social no pueden tratarse como temas disociados, ni desarticulados de lo público y que, por ende, de la práctica de una concepción integral dependería el fomento y la sostenibilidad de la nueva economía.

El concepto de economía solidaria

Para Guerra (s. f.), Pérez y Cols (2008), Sarasa Ros (2007) y otros, la economía solidaria se desarrolla desde dos vertientes: la europea y la latinoamericana, cada una con las particularidades propias de las condiciones sociales, políticas y

económicas de la región. A continuación, se hará una descripción de estas vertientes profundizando en algunos autores que se consideran referentes importantes del tema.

Vertiente europea

La economía solidaria en Europa se nutre de la tradición de la economía social, que desde el siglo XIX emerge como enfoque alternativo frente a la economía de mercado. Pérez y cols (2008) señalan que la expresión economía social fue aportada por John Stuart Mill y León Walras, quienes denominaron con este término a las organizaciones que se creaban como respuesta a los problemas sociales generados en la sociedad capitalista industrial. Así, las cooperativas, las mutualidades y las asociaciones son consideradas como los componentes organizacionales fundamentales de la economía social, en tanto se constituyen en instituciones que contribuyen a solucionar necesidades sociales que el mercado capitalista no logra resolver.

Según Lavillé (s. f.), las cooperativas se insertaron inicialmente en la economía comercial, y pasaron a ocupar espacios poco permeados por la lógica capitalista. Diferentes tipos de cooperativas se desarrollaron en algunos países: cooperativas de consumo en Inglaterra; cooperativas habitacionales en Alemania, Gran Bretaña y Suecia; cooperativas de producción en Francia e Italia. Sin embargo, de acuerdo con Lavillé (s. f.), la preocupación por la continuidad de estas empresas en medio de la lógica de la competencia ha atenuado el proyecto político que las impulsaba, y se han transformado en instituciones cooperativas al servicio de la economía capitalista.

Como lo señalan Pérez y Cols (2008), "estas cooperativas han ido acercándose a la lógica del capital y la maximización del retorno a sus propietarios en detrimento de la filosofía fundacional del cooperativismo". Frente al proceso de institucionalización de las formas organizacionales enmarcadas en la economía social, ha sido adoptado por algunos autores, entre ellos Lavillé (s. f.), la expresión nueva economía social para denominar a las organizaciones que surgen en Europa desde la década de 1970, como respuesta a los cambios sucedidos en el escenario económico internacional, que acentuaron problemáticas como el desempleo, respecto a las cuales se consolidan "dinámicas de autoempleo, de refuerzo de la solidaridad entre los actores económicos, para hacer frente a las nuevas necesidades o aquellas que no podían ser satisfechas, particularmente las de aquellas poblaciones con menos recursos, desarrollando acciones que favorecían el medio ambiente, el reciclaje de materiales, con espíritu cooperativo de democratización y responsabilidad" (Pérez y Cols, 2008).



Para Lavillé, la economía solidaria, más que un sector, se refiere a un conjunto de actividades que, en palabras del autor, contribuyen a la democratización de la economía, por los compromisos ciudadanos que implican. En ese sentido, muchas de estas actividades surgen por iniciativa de los ciudadanos a través de organizaciones que buscan, por ejemplo, brindar servicios (como salud o educación) que el sector público no puede satisfacer, contratar población excluida del mercado laboral o brindar soluciones a problemas sociales locales. De acuerdo con el autor, estas actividades no tienen por objeto sustituir la acción estatal, sino más bien "proponer formas de regulación política que buscan, en articulación con las regulaciones públicas, una reinserción de la economía en un proyecto de integración social y cultural" (Lavillé, p. 5). De esta manera, este movimiento hace visible y trae a la esfera de lo público iniciativas gestadas desde la sociedad civil, que en el marco del modelo capitalista quedarían en el espacio de lo privado (Pérez, 2008). Más que un conjunto de actividades económicas con un propósito social, la economía solidaria, en esta nueva dinámica, según Pérez (2008), busca superar la división tradicional entre economía, sociedad y política, que lleve a una democratización real de las formas de producción, distribución y consumo; esto, de acuerdo con el mismo autor, implica una voluntad de transformación, aunque en términos menos radicales que lo planteado desde la vertiente latinoamericana.

Si bien es cierto que la economía solidaria en Europa está vinculada a la historia de la economía social, existen según Pérez y Cols (2008) diferencias significativas entre estos dos modelos. Mientras los intereses de las empresas agrupadas dentro del paraguas de la economía social (cooperativas, mutualidades) están orientadas a

construir modelos efectivos para su inserción en el mercado y su internacionalización, con métodos modernos de gestión y capacidad de influir en las políticas públicas, la economía solidaria se orienta a la construcción de modelos alternativos de economía que lleven al cambio social.

Un referente académico importante en estudios acerca de economía social es el Ciriec-

Internacional (*International Centre of Research and Information on the Public, Social and Cooperative Economies*), que se consolida como una red internacional de investigadores orientados al estudio de temas relacionados con la economía social, y que además cuenta con un espacio de producción académica: *Annals of Public and Cooperative Economics*.

Vertiente latinoamericana

Chile

Los primeros planteamientos de la economía solidaria en Latinoamérica se dan en el contexto nacional chileno, a través de los trabajos de Luis Razeto, quien, a raíz de las experiencias de autoempleo que emergieron durante la crisis de la década de 1970, desarrolla una teoría económica que busca dar sustento a las prácticas gestadas por los sectores populares, basadas en valores como la cooperación, la participación, la democracia y la autogestión, que surgían como alternativa frente a la realidad de desempleo y exclusión social. Razeto (1990) señala que las condiciones que promovieron la emergencia de este tipo de prácticas se dan tras la dictadura militar de 1973, que pone fin a una dinámica democrática caracterizada por la confluencia de movimientos sociales y diversas fuerzas políticas que ejercían presión sobre Estado, en busca de reivindicar sus derechos. La posterior implantación de un Estado autoritario y de políticas neoliberales pone fin al sistema tradicional de relaciones entre Estado y clases populares y se impone una lógica en la que el mercado regula la asignación de recursos dejando a un lado el papel subsidiario del Estado.

En este modelo, en el cual los recursos se asignan de acuerdo con la capacidad de consumo, la riqueza se concentra entre quienes tienen medios y los demás quedan marginados; adicionalmente, quienes menos calificados están y menos tienen para ofrecer en el mercado laboral por falta de educación o por condiciones sociales, culturales, edad, salud, quedan excluidos del mercado laboral. Con las nuevas políticas económicas aplicadas en Chile, el número de excluidos aumentó, lo que generó un problema crítico de subsistencia. Ante estas nuevas condiciones económicas y frente a la reducción absoluta de la posibilidad de presión por parte de los diversos grupos sociales por las políticas de represión, las personas se ven en la obligación de enfrentar sus problemas a través del desarrollo de prácticas organizacionales económicas alternativas, que despliegan el potencial de las personas, su capacidad de autogestión y la posibilidad de transformarse en sujetos de sus propios proyectos de vida a través de la acción colectiva (Razeto, 1990).

Según Razeto, son cuatro los elementos que confluyen en la formación de lo que él denomina economía popular solidaria. En primer lugar, el problema de subsistencia derivado de una economía capitalista excluyente que lleva a las personas a buscar, por cuenta propia y de manera colectiva, estrategias de supervivencia. En segundo lugar, la necesidad de constituir una organización popular estable que articule lo político, lo social y lo económico en un contexto donde no hay interlocutores para reivindicar derechos sociales y es necesario contar con las propias fuerzas. En palabras de Razeto (1990): "...donde los problemas cotidianos y las acciones por el cambio social se integren en una sola programación de actividades" (p. 35). El tercer elemento hace referencia a las actividades de apoyo de profesionales y entidades que donan y aportan recursos, saberes, asesorías, frente a problemas y dificultades diversas. Finalmente, un último componente que configura este movimiento es el conjunto de intelectuales e investigadores que frente a las nuevas realidades sociales buscan e indagan acerca de las salidas alternativas gestadas en los sectores populares, en una apuesta por la sistematización de experiencias y el desarrollo teórico que proporcione sustento a las mismas, para dar visibilidad a este proceso y mostrar su potencial a los diferentes sectores de la sociedad (Razeto, 1990).

En un intento de definición de estas prácticas enmarcadas dentro la economía popular solidaria, Razeto (1990) identifica varios elementos comunes a ellas, en busca de encontrar una identidad que permita vislumbrar su racionalidad particular. Algunos de los elementos comunes a estas experiencias son el hecho de ser iniciativas asociativas, es decir, integradas por grupos de personas y desarrolladas en el sector popular, que dan lugar a organizaciones; lo que significa que plantean unos objetivos en el marco de una estructura y directrices para tomar decisiones para enfrentar carencias y necesidades de supervivencia a partir de su propio esfuerzo.

Su forma de operar para enfrentar los problemas implica relaciones solidarias, de manera que la cooperación y la ayuda mutua son esenciales para el logro de objetivos, así como procesos de



gestión y toma de decisión basados en la participación, la democracia y la autogestión. Las actividades que se desarrollan son integrales, en el sentido que no se orientan hacia un objetivo económico exclusivamente como otro tipo de empresas, sino que se orientan en igual medida a objetivos y necesidades educativas, sociales, culturales o de desarrollo personal. Una característica fundamental es que estas iniciativas intentan ser alternativas con respecto al sistema dominante, ya que aportan a la transformación

hacia modelos de sociedad más justos. Este último es un elemento que pone de relieve la integración entre lo económico y lo político, en tanto que no sólo se plantea como una alternativa de supervivencia económica para los sectores populares, sino como una fuerza que busca la transformación social. Esta característica, sobre todo, es la que distingue a los planteamientos de la economía solidaria en Latinoamérica, especialmente en países del cono sur, como Argentina y Brasil, además de lo ya descrito en Chile.

En ese sentido, cuando Razeto (2001) retoma la expresión “tercer sector”² señala que a pesar de la amplitud del concepto que convoca a múltiples experiencias y organizaciones, quienes responden a la convocatoria de construir identidad a través de la formulación del “tercer sector” serían “solamente organizaciones y sujetos interesados realmente en el cambio social y en la creación de alternativas económicas, sociales, culturales y políticas. Los poderosos, los que se sientan conformes con el sistema, los que piensen ser parte de los primeros sectores, o aspiren a integrarse a ellos, no aceptarán ser invitados a participar en un tercer sector que se presenta a sí mismo como el último, y aún todo por definir, soñar y construir” (Razeto, 2001).

A pesar de la multiplicidad de experiencias que se pueden incluir dentro del tercer sector, Razeto (2001) intenta sintetizar las características que definen la racionalidad del mismo a partir de dos factores económicos esenciales, presentes en este tipo de prácticas. Por un lado está el factor de la solidaridad y cooperación o factor C, que es un factor económico porque la presencia de la cooperación en el trabajo tiene efectos en el me-

jor rendimiento de los individuos y del conjunto. La comunidad proporciona beneficios superiores a los que se alcanzarían a partir de los esfuerzos individuales, no sólo porque tres logran más que uno, sino porque además el colectivo proporciona la posibilidad de compartir información y conocimientos, y de otro lado, las decisiones tomadas en conjunto pueden ser más eficientes que las asumidas por un individuo. Pero el factor C no sólo tiene efectos económicos sino también psicológicos a nivel individual y social, en tanto las relaciones basadas en la solidaridad promueven un clima social favorable para el bienestar de las personas, lo que favorece la satisfacción de necesidades relacionales y de convivencia por un lado y reduce el conflicto social (Razeto, 1987). Derivado de lo anterior, el factor C permite, según Razeto, explicar por qué las organizaciones alternativas tienen una tendencia a la integración de los aspectos culturales y sociales con los específicamente económicos.

Esa integración se evidencia en la articulación de los procesos de producción y consumo que este tipo de economía alternativa promueve. Así como lo indica Razeto (1994), el consumo desde esta perspectiva no se aplica exclusivamente a la utilización de bienes y servicios que al ser consumidos se desgastan; al contrario, cuando se trata de necesidades relacionales y espirituales, el consumo implica actividad creativa por medio de las cuales los individuos expanden su personalidad, por ejemplo, a través de actividades culturales y de convivencia. Esto es, por lo tanto, un consumo productivo. En este sentido, en el seno de las organizaciones solidarias se da de manera simultánea el desarrollo de actividades orientadas a la satisfacción de necesidades fisiológicas y de autoconservación (producción de bienes y servicios) y de actividades en las que los individuos satisfacen necesidades inmateriales (consumo creativo). Es decir, en la producción no se considera exclusivamente la producción material, sino “el conjunto de valores que si no hubieran sido generados en la unidad económica misma, las personas hubieran tenido que encontrar fuera de ellas, implicándoles un costo económico...” (p. 164).

El otro factor definitorio de este tipo de prácticas es el trabajo humano como eje de la organización y por encima del capital y los factores materiales y financieros de producción y distribución. Razeto (1987) señala que mientras que las empresas de capital tienden a operar en el mercado de intercambios y privilegian la propiedad privada, las que están basadas en el trabajo tienden a operar con base en relaciones de cooperación y se ajustan mejor a formas de propiedad cooperativas y comunitarias.

Argentina

En esta vertiente de economía solidaria latinoamericana, Argentina ha sido otro de los países en donde este movimiento ha tenido un importante desarrollo. Abramovich y Vázquez (2007), García y Wahren (2005), Bialakowsky y cols (2004), entre otros, señalan que el surgimiento de la economía solidaria se ha dado progresivamente en Argentina en los últimos 30 años, asociado a la consolidación de situaciones de exclusión y dependencia, en un proceso que en la década de 1990 se acentúa y manifiesta a través de fenómenos como flexibilización laboral y crisis salarial y financiera, lo que condujo a la generación de iniciativas de producción y comercialización basadas en principios como la autonomía, la autogestión y la solidaridad.

García y Wahern (2005) precisan, por ejemplo, que muchas de las alternativas surgidas en Argentina, como movimientos de desocupados que venden su producción en redes de economía solidaria o grupos de campesinos que se unen para la venta colectiva en ferias, tienen en común la recuperación de prácticas que llevan a la resignificación del mercado. En tal sentido, el mercado no es un proceso abstracto y anónimo como en el modo de distribución capitalista, sino que implica un intercambio basado en relaciones personalizadas más justas y solidarias que posibilitan la construcción de una verdadera comunicación: “El puesto en la feria forma parte de esa otra economía, en la cual comprar o vender implica comunicarse e intercambiar experiencias, y en la cual la fetichización de la mercancía, la competencia y el intercambio desigual intentan ser reemplazados por el encuentro directo, solidario y más igualitario entre productores y consumidores” (García y Wahern, 2005). Así mismo, el valor de la producción, según estos mismos autores, no se reduce al precio del mercado sino al modo como se han elaborado los productos, a las relaciones sociales que dan soporte a esa producción y a las formas de vida involucradas. Como planteaba Razeto, el valor de estas organizaciones va más allá de lo instrumental, en tanto las formas de vida que sustentan estas prácticas reivindican la defensa de valores, derechos sociales y recursos naturales amenazados por los estilos de vida promovidos por el modelo neoliberal. Aquí se advierte de nuevo la articulación entre las dimensiones política, social y económica que esta perspectiva representa.

Por otra parte, un fenómeno que ha venido en expansión en Argentina es el de las empresas recuperadas, el cual se da a través de la iniciativa de un colectivo de trabajadores en el marco del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, que buscan reivindicar “la ocupación de fábricas como una nueva forma de lucha contra la desocupación, el hambre y la pobreza” (Bialakowsky y

Cols, 2004, p. 11). Por medio de un estudio de campo con trabajadores miembros de una empresa recuperada, estos autores muestran cómo la empresa demanda una nueva racionalidad basada en la solidaridad y la cooperación, que lleva a los trabajadores a intentar y crear relaciones consensuadas; en palabras de los autores, en este intento “se juega la subjetividad (de los trabajadores) en sus niveles singulares y sociales”. De este modo, estas iniciativas se convierten en importantes espacios de construcción de nuevas subjetividades que, en la medida en que se multipliquen, pueden dar impulso a la afirmación, legitimación y propagación de modelos sociales alternativos.

Los hondos efectos de la crisis económica en Argentina, que tuvo su mayor impacto en el año 2001, condujeron a modificaciones en las políticas sociales del gobierno, tendientes a propiciar el autoempleo para promover la inclusión social (Scala, 2008). Estos planes de fundamento local promueven la creación de emprendimientos productivos de economía social. Aquí se destaca el Plan de Desarrollo Local y Economía Social ‘Manos a la Obra’ (PNMO), que consiste “en la entrega por parte del gobierno de una suma inicial de dinero a fin de permitir a personas reunidas en grupos asociativos (existe también una modalidad de emprendimientos unipersonales) llevar adelante actividades productivas o comunitarias mediante la adquisición de maquinarias, materias primas y demás insumos necesarios para la producción de bienes y/o servicios, así como también para realizar actividades sociales” (Scala, 2008, p. 120).

No obstante, este plan, pese a concebirse para promover emprendimientos como parte de una estrategia de desarrollo territorial, no ha sido del todo exitoso según la citada autora, porque no ha garantizado de inmediato la reproducción de la vida de sus participantes o gestores y, además, tampoco ha asegurado la capacitación técnica de los mismos, necesaria para manejar los costos y la adecuada comercialización de los productos que se ofrecen en mercados formales (Scala, 2008). Esta experiencia conduce al tema de la sostenibilidad de los emprendimientos, porque una estrategia de desarrollo local con esta base organizativa solidaria debe contemplar un enfoque integral, no asistencialista y por ende diseñado para resolver requerimientos técnicos, de coordinación y comerciales, que faciliten la reproducción económica, pero que valore ante todo el trabajo humano.

Para Coraggio (2008), la sostenibilidad va más allá de factores reducibles a valores económicos (lograr excedentes en el marco del mercado de bienes y servicios), porque a diferencia de la visión (capitalista), que separa la economía de lo político, lo cultural y lo social, una perspectiva de sostenibilidad convierte en relevantes

–para garantizar la extensión de los emprendimientos– las políticas públicas, el desarrollo y la calidad de las redes de cooperación y la coordinación de trabajadores relativamente autónomos con respecto al capital. Esto supone entender que la economía es una construcción social que puede ser repensada conforme a la voluntad y capacidad de los actores sociales locales, tanto para conformar las experiencias solidarias como para garantizar su apoyo y desarrollo mediante la acción política y a través de políticas públicas (ejemplo, obtención de subsidios monetarios y no monetarios). Por consiguiente, no se parte de aceptar como camino único el paradigma de la empresa de capital y de otro lado las políticas sociales, como medios de alivio a la “pobreza inevitable”.

Este último pensamiento lleva implícita la idea de que la economía social y solidaria no erige un modelo ideal de economía y organización, sino un camino de construcción que supone múltiples aprendizajes y a la vez demanda sistematizar y dar visibilidad a las experiencias existentes (Coraggio, 2008). Así mismo, este autor considera imprescindible superar la visión y práctica microeconómica o de microemprendimientos como base de la producción de riqueza y de la solución de necesidades humanas, porque no garantiza siquiera la supervivencia en el marco de una hegemonía capitalista: “El cambio del contexto estructural es condición para la viabilidad y sostenimiento de las iniciativas particulares. Sin construcción de un contexto mesosocioeconómico consistente es poco probable sostener los emprendimientos de este nuevo sector” (Coraggio, 2008, p. 52).

En suma, la inquietud que ronda en este escrito y en los autores que estudian y promueven estas experiencias es en torno a entender que lo solidario no se debe desligar de la dimensión de lo local y de una economía del trabajo.

Ante la cuestión de por qué pensar en lo local,

Coraggio (2003, p. 1) señala: “El proceso de reestructuración global de Estados y mercados ha puesto en grave crisis y empobrecido a innumerables sociedades locales o regionales, tanto entre las que siguen siendo caracterizadas de “tradicionales” y que ya eran consideradas “pobres”, como entre las “modernas”, surgidas durante el período de industrialización”.

Según el mismo autor “En algunas localidades –como en las regiones metropolitanas, o en regiones de las que modernas empresas extraen recursos naturales– se da un fenómeno más complejo:

(a) la inclusión en el mercado global de una parte de sus actividades económicas, integrando de manera directa o indirecta a los empresarios y las categorías ocupacionales de trabajadores que tienen las capacidades y relaciones que valora ese mercado y, a la vez

(b) la exclusión de mayorías significativas cuyas capacidades y recursos no son valorados por el mercado global, condenadas a la precarización de trabajos temporales mal pagados, o a la imposibilidad de tener alguna trayectoria laboral remunerada” (p. 1).

Por eso, frente a una economía de capital y una economía pública –que no resuelven los problemas vitales de las poblaciones más vulnerables de las sociedades latinoamericanas– se

plantea promover una economía del trabajo con relaciones solidarias, democráticas y capacidades de competencia (en lo técnico, comercial, etc.). Por lo tanto, se considera necesario pasar de formas de economía de subsistencia, parcialmente subordinadas al capitalismo (agrupadas bajo la denominada “economía popular”), a formas técnica y socialmente organizadas, en las que el trabajo humano es el valor fundamental, que estén en capacidad de competir con el modelo capitalista y, entre otras cosas, disputar su legitimidad social y a la vez desarrollar relaciones de apoyo a comunidades y otras organizaciones con potencial solidario en lo local.³



³ “Esa economía popular, la realmente existente, es un conjunto inorgánico de actividades realizadas por trabajadores, subordinadas directa o indirectamente a la lógica del capital”. Coraggio, J. L. *Economía del trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre. Trabajo presentado en el panel Fronteras de la Teoría Urbana: CGE, incertidumbre y economía popular, Seminario Internacional sobre Economía y Espacio, organizado por el Centro de Desarrollo y Planificación Regional (Cedeplar), 6 y 7 de diciembre de 2001, en Belo Horizonte, Brasil, p. 22.*

En palabras de Coraggio, “se trata nada menos que de transformar la economía actual de los sectores populares, promoviendo sistemáticamente el surgimiento y la articulación de otras estructuras económicas, que sean ellas mismas soporte de una sociedad más igualitaria y solidaria, constituyendo un sistema de economía del trabajo, cuyo sentido no sea ya la mera supervivencia material de cada unidad doméstica aislada, sino la reproducción ampliada de la vida de todos” (J. L. Coraggio, 2000, p.18)⁴.

Este proyecto pasa por desarrollar y practicar un concepto de eficiencia social muy diferente al de la eficiencia económica del capital, orientado por la acumulación de ganancias individuales y el crecimiento del poder de mercado, con la imposición de las relaciones sociales de producción (y explotación) que esto implica. La eficiencia social supone dar respuesta “...a las necesidades socia-

les de muchos miles, o cientos de miles de ciudadanos, captando su voluntad de comprar productos generados por esta economía, por la especial combinación que ofrecen de costos monetarios, relaciones sociales de producción, relaciones de servicio y otros aspectos de la calidad de vida (seguridad en un entorno social más justo, impacto sobre el hábitat de la producción y el consumo, valoración de la austeridad en el uso de recursos no renovables, etc.)” (Coraggio, 2001, p. 15).

Todo esto exigiría una organización o poder social desde lo local, porque sólo desde abajo o en las comunidades –de manera democrática y estratégica– se priorizarían las necesidades y se definirían los recursos más apropiados para generar un entorno capaz de descubrir y aprovechar oportunidades en el sistema más amplio de la economía (Coraggio, 2003).

Brasil

En Brasil se expresan, como en distintos países de América Latina, una serie de circunstancias políticas y corrientes de pensamiento que evidencian la polarización entre sectores de la población; especialmente se pone de manifiesto cómo el modelo capitalista privilegia y excluye de forma paralela, a partir del argumento de la apertura a nuevos mercados y la incorporación a la lógica globalizante que unifica pero a la vez fractura la población entre quienes hacen parte del restringido círculo económico, político y social y los que definitivamente no acceden a espacios de participación, a servicios básicos y mucho menos a un recurso o ingreso digno. Esto a la vez evidencia la desprotección estatal a la que fueron y están expuestos muchos trabajadores y miembros de la sociedad civil del país y el continente, quienes no cumplen con los requisitos ni cuentan con la capacidad de pago exigidos desde el modelo.

Respecto a la sociedad civil, protagonista de la historia económica y social, vale la pena explicar que en un alto porcentaje ésta se ha visto involucrada en procesos en los que se evidencia la profunda concentración de la riqueza y la pésima distribución de los ingresos, elementos tipificados en la racionalidad del progreso establecida en la década de 1980 (Sarria, 2002). Estas razones, junto a otras tantas, llevaron al replanteamiento de formas de organización y de presencia de lo colectivo, con las que se hiciera contrapeso a las

carencias y a los vacíos urbanos relacionados con el trabajo. Bajo esta perspectiva de exclusión y déficit relacionado con la vulneración de los derechos fundamentales, aparece la necesidad de construir otras formas de asociatividad y organización económica, en las cuales las personas desamparadas y desprotegidas por el Estado permitan pensarse e identificarse de forma diferente con respecto a las formas relacionadas con las utopías tradicionales de producción (Lisboa, 2001).

En este recorrido breve por los emprendimientos solidarios en Brasil hay que precisar algunos puntos referidos a las denominaciones construidas para estas formas alternativas de organización comunitaria, ya que no necesariamente lo que se entiende hoy por proceso alternativo de organización es lo que décadas atrás se consideraba como tal; es decir, que el recorrido por el cual se ha movilizado este nuevo sentimiento colectivo de subsistencia y resistencia atraviesa un espectro desde la concepción clásica y tradicional del cooperativismo y el asociacionismo, hasta concepciones cercanas a la economía solidaria o la economía popular. De hecho, estas nuevas propuestas asociativas funcionan como alternativas potencialmente distintas al sistema cooperativo hegemónico, no sólo por su intencionalidad asociativa, sino por las nuevas relaciones sociales implicadas.

⁴ Para este autor, la economía de la cual se dota una sociedad debe definir y resolver las necesidades de todos, generando y administrando recursos con un principio de economía racional, o aquella entendida como orientada “...por la reproducción de la vida de todos con la mejor calidad posible, generando una tendencia a la mejora continua a lo largo de un ciclo de vida o intergeneracionalmente”. (J. L. Coraggio, *sobrevivencia y otras estrategias en LAC: la perspectiva desde lo local*, 2003, pp. 6 y 7).



El debate sobre los elementos constitutivos de estas nuevas formas de organización, incluso permite integrar las asociaciones de perfil “cooperativo” presentadas desde los discursos del progreso, que insisten en una descentralización de la actividad productiva con avance tecnológico (economía solidaria de la tercera Revolución Industrial); en otras palabras, las prácticas del capitalismo tradicional incorporadas a las lógicas cooperativas que tienen como derroteros fundamentales la producción, la competitividad y la rentabilidad, se van integrando de manera paulatina al nuevo movimiento de la economía popular. Ejemplo de esto son las establecidas en Rio Grande do Sul desde 1971, dirigidas en su gran mayoría a vincular empresas de asistencia técnica y extensión rural (Emater) y a agrupar trabajadores marginados del sistema convencional (Fetralbalho) (Lisboa 2001).

Por otro lado, comienza a aparecer en la década de 1980 una perspectiva de asociatividad solidaria que podría considerarse como de perfil popular, que integra proyectos alternativos comunitarios desde el discurso progresista y reivindicador de Freire y su educación popular para el empoderamiento, como las asociaciones de los sin tierra, la red de incubadoras populares y la asociación de trabajadores de empresas de autogestión (Anteag). Estas experiencias de nueva asociatividad, definidas por De Sousa (2000) como nuevas formas de mutualidad, se desprenden incluso de programas del Estado, en las que la experiencia de Porto Alegre es la más destacada, al acompañar iniciativas populares y de trabajos en redes regionales de gestión (Sarria, 2002).

Esta dinámica explicitada en las organizaciones solidarias y autogestionadas asume como prerrequisito la ausencia del Estado (Carvalho, 1995) o como lo establece la tesis del tercer sector, las iniciativas solidarias son autónomas y organizadas para la gestión y la promoción de valores y bienes sociales; sin embargo, ya es claro que en el contexto brasileño se logran incorporar estas iniciativas a programas creados desde el Estado, que no necesariamente le hacen perder a las organizaciones

populares su poder decisivo y su autonomía en el establecimiento de prácticas populares de reivindicación y de protección.

Por este motivo, el movimiento solidario se fortalece y comienza a formar parte del devenir de grupos y organizaciones de sectores urbanos y rurales históricamente desprotegidos. Respecto al sector rural, en Brasil se comienza a acentuar un sentimiento popular que integró campesinos, orfebres y artesanos y que permite reconocer cómo la producción incluye además nuevas concepciones sobre el consumidor y el consumo (Ferraz, 2003).

Surgen así en la década de 1980 las cooperativas de agricultores con etiqueta popular que, además de considerarse como productores, también comienzan a pensarse como vendedores justos; es el caso de la Feira dos Agricultores Ecologistas da Coolméia, círculo de empresas solidarias y populares con prácticas autogestionadas que proporcionan precios más populares y accesibles para la población ubicada en la periferia de la ciudad de Porto Alegre (Uieda 2005). Por otro lado, aparecen organizaciones populares denominadas mercados del Bom Fim, que comercializan los productos elaborados por personas que trabajan desde la perspectiva solidaria, y que siguen principios de democracia, autogestión, transparencia y participación. Vale aclarar que estas muestras de solidaridad y engranaje colectivo, para mejorar las condiciones de vida, han sido apoyadas por gobiernos municipales, a través de las Secretarías Municipales de Produção, Indústria y Comercio (SMIC) (Uieda, 2005).

En la primera década del siglo XXI, y como parte de la gestión presidencial de Luiz Inázio Lula da Silva, se ha consolidado un colectivo de iniciativas solidarias que pasan por el cooperativismo, la economía solidaria y otro tipo de emprendimientos populares, las cuales se ven fortalecidas por dos razones fundamentales. La primera hace referencia a la manera como se integran estas iniciativas en redes de comercio y de apoyo popular local y nacional; y la segunda tiene que ver con la posibilidad que tienen de formar parte de programas estatales definidos desde la Secretaría de Economía Solidaria y el Concejo Nacional de Desarrollo Económico y Social (CNDES) (Tesh, 2003).

Finalmente, cabe resaltar la iniciativa y el liderazgo alcanzado por la red de organizaciones solidarias y populares, al participar de manera activa en los foros sociales mundiales desarrollados en

los últimos años en Porto Alegre, que consolidan una agenda permanente de desarrollo popular para América Latina desde el grupo de trabajo de economía popular y solidaria y el Forum Nacional del Trabajo (Tesh, 2003).

A partir de esta perspectiva de desarrollo social construida con el concurso de las economías populares en Brasil, aparecen una serie de elementos constitutivos que le dan sentido a los procesos sociales de producción popular o de emprendimiento solidario, como la promoción de la autogestión y la democracia, entendidas como categorías indispensables dentro del desarrollo social sustentable, que para el caso de las organizaciones brasileras de los últimos años se expresa mejor en aquellas relacionadas con asuntos agrarios; es decir, que el discurso político parece ser allí más explícito y las relaciones construidas son más horizontales y participativas (Sarria, 2002).

Por otro lado, está el componente de la inserción social, que se relaciona de manera directa con la forma como estos emprendimientos mantienen su actividad en favor de la subsistencia. Es importante indicar, en este sentido, que la presencia de experiencias solidarias, participativas y democráticas no garantiza grandes desarrollos o beneficios rentables evidentes, así como un proceso exitoso no implica la presencia de procesos equitativos, participativos y solidarios, con lo cual aparece el desafío de desarrollar una nueva perspectiva empresarial que no se vea en contradicción con la lógica solidaria, entendida como una nueva racionalidad económica (Razeto, 1999).

Además de esto, se destaca dentro del contexto brasileros un componente diferenciador, como es el desarrollo local y la acción colectiva expresada en las iniciativas económicas populares de carácter local, en tanto responden a circunstancias de exclusión concretas definidas de manera territorial (Lisboa, 2001). Con esto vale la pena destacar que la existencia de un espacio particular de participación, con algún tipo de incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida, se considera como un espacio nuevo para la construcción de ciudadanía.

En este orden de ideas, si bien se concibe el ejercicio solidario como propio del escenario local, ya son muchas las experiencias brasileras que trascienden este nivel, como el caso de la Corporación Coresperanca, que promueve el comercio en función de un desarrollo macro, pero mantiene los valores fundamentales de la solidaridad (y la no competitividad). También se pueden encontrar experiencias de mercados solidarios y ferias estatales que incluso crean dinámicas de intercambio comercial que recuperan y reivindican prácticas culturales como el trueque y la generación de monedas locales, en las que se promueven además redes de intercambio y comercio solidario (Tesh, 2003).

Hasta aquí se puede establecer que Brasil en los últimos treinta años se ha convertido en un importante referente para América Latina en el desarrollo de prácticas económicas y políticas alternativas o con matices progresistas o populares, que han sabido integrar lógicas de participación y de gestión colectivas. Estos elementos conjugados permiten comprender cómo lo que comenzó como una iniciativa surgida a partir de sentimientos de resistencia al modelo convencional de producción económica, así como de respuesta de subsistencia de los excluidos del sistema económico (desempleados, sin tierra, campesinos expropiados etc.), pasó a consolidarse como un sólido movimiento social que se incorpora en la agenda social y política de planes de gobierno locales, municipales y nacionales, al hacer cada vez más visibles a quienes convivieron de manera directa con la tragedia del olvido y la inequidad, en uno de los contextos a los que históricamente se le atribuyó una de las mayores tasas de desempleo y de extrema pobreza. Con el ejemplo de Brasil queda expuesta una posibilidad ante la hegemonía del modelo económico tradicional, y queda abierta la alternativa por un desarrollo sustentable, con acciones y al mismo tiempo beneficios colectivos, como la planeación participativa, la solidaridad, la reivindicación y recuperación de lo tradicional, pero lo más importante, la construcción de ciudadanía

Colombia

En Colombia, según Osorio y Álvarez (1997), a pesar de que a nivel conceptual la economía solidaria se nutre de las corrientes latinoamericanas, la realidad organizacional no coincide con la connotación alternativa característica de la economía solidaria latinoamericana y, al contrario, su desarrollo se ha dado de la mano de organizaciones privadas y lucrativas. Así, por ejemplo, estudios realizados por Álvarez y Gordo, citado en Osorio y Álvarez (2007), muestran la dependencia de las

empresas solidarias con respecto a las empresas capitalistas; en esta misma línea, Moreno (1995) señala que el cooperativismo en Colombia ha desarrollado tendencias capitalistas, desviándose de los postulados y principios originales debido a su relación cercana con el modelo capitalista a lo largo de los años y a la falta de preparación de quienes han dirigido este tipo de organizaciones. Derivado de lo anterior, Corredor (s. f.) advierte que el cooperativismo es despojado de su

capacidad crítica sobre el capitalismo, algo que fue característico de éste en su origen dentro del socialismo europeo. Todo esto, según estos autores, demuestra la necesidad de replantear el modelo, en consideración a los desafíos que se presentan en el contexto del capitalismo neoliberal, como la crisis ecológica, la precarización y exclusión del mercado laboral y la concentración de la riqueza.

Esta dinámica del sector solidario contrasta con los inicios del cooperativismo, íntimamente relacionado con el movimiento obrero organizado (Zabala, 2004). Según Del Valle y Hernández (2008), en Antioquia, antes de la implantación del modelo cooperativista proveniente de Europa, al finalizar el siglo XIX se practicaba el mutualismo, por lo que en un principio las estrategias para imponer el cooperativismo fueron infructuosas, y en este sentido se impuso la tradición mutual. Posteriormente, en la década de 1920 las cooperativas tuvieron un papel importante durante la organización del movimiento obrero como expresión de resistencia en los frentes intelectual y de propaganda, así como en el de comercialización y consumo (Zabala, 2004). De manera simultánea, desde el Estado también se buscó fomentar la constitución de cooperativas, para que el campesino emigrara a las ciudades y se transformara en obrero (Moreno, 1995), pero también con el objetivo de institucionalizarlas y de esta forma ejercer un control sobre ellas y así poner freno al desarrollo del llamado sindicalismo heroico (Moreno, 1995; Del Valle y Hernández, 2008). En ese sentido, la instauración de la Ley 134 de 1931 sobre sociedades cooperativas se da, por un lado, en respuesta a la iniciativa estatal, pero, de otro lado, este proceso responde a la necesidad del movimiento obrero de legalizar sus demandas (del Valle y Hernández, 2008).

Más adelante, en 1988, a través de la ley 79, se actualiza la legislación cooperativa y se define el sector cooperativo como aquel compuesto por “las cooperativas, los organismos cooperativos de segundo grado y tercer grado, las instituciones auxiliares del cooperativismo y las precoopertivas” (ley 79 de 1998), y en 1998 se amplía el concepto de sector cooperativo a economía solidaria, a través de la ley 454. El objeto de la ley es “determinar el marco conceptual que regula la economía solidaria, transformar el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía solidaria, crear la superintendencia de la economía solidaria, crear el fondo de garantías para las cooperativas financieras y de ahorro y crédito (...)” (Ley 454 de 1998). De otro lado, se define la economía solidaria como el “sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas, identificadas por prácticas

autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía” (Ley 454 de 1998); y el tipo de organizaciones que se incluyen dentro de la categoría de economía solidaria son aquellas “personas jurídicas organizadas para realizar actividades sin ánimo de lucro, en las cuales los trabajadores o los usuarios según el caso, son simultáneamente sus aportantes y gestores, creadas con el objeto de producir, distribuir y consumir conjunta y eficientemente, bienes y servicios para satisfacer las necesidades de sus miembros y al desarrollo de obras de servicio a la comunidad en general” (ley 454 de 1998).

Sin embargo, la realidad de una gran parte de las organizaciones clasificadas dentro del tercer sector se encamina por un curso muy diferente al planteado en este marco normativo y conceptual, ya que, como se había señalado, sus relaciones están definidas por el mercado. Frente a esta fractura, Osorio y Álvarez (2007) plantean la necesidad de que las organizaciones que se sientan convocadas por la categoría de economía solidaria precisen sus cualidades, méritos y aportes “para aspirar al reconocimiento de los otros participantes y evitar la desnaturalización por las presiones de algunos agentes que ven en las empresas solidarias un espacio idóneo para eludir impuestos, precarizar salarios y maximizar beneficios en pro de supuestas causas sociales” (p. 20). En ese sentido, Osorio y Álvarez señalan la importancia de reconocer, en primer lugar, la identidad particular de estas organizaciones y de esta forma medirlas con los criterios adecuados orientados a verificar el cumplimiento de objetivos sociales y no sólo con base en criterios financieros. La medición basada exclusivamente en criterios económicos, según estos autores, ha llevado a que muchas organizaciones se amparen en la esfera solidaria para ocultar sus prácticas lucrativas y aprovechar los beneficios tributarios de este sector. Al respecto, Zabala (2004) señala que uno de los criterios para evaluar el éxito empresarial de las organizaciones de la economía solidaria es su capacidad de incidir e impactar en la calidad de vida de los individuos que participan a través de su acción económica y social: “Ello quiere decir que su éxito no se encuentra medido por factores cuantitativos ni de rentabilidad de los capitales invertidos en ellas, inclusive ni por propósitos de optimización de los recursos. Su éxito está definido por el cumplimiento estricto del objeto social para el cual fueron creadas” (Zabala, 2004, p. 21).

En síntesis, en el caso colombiano, si bien hay claridad normativa en cuanto a la naturaleza de las organizaciones solidarias frente al modo de empresa tradicional, no se aprecia un proyecto de desarrollo como nuevo sector, que controveja y dispute a las fuerzas de la economía capitalista

los espacios tanto en el terreno de las políticas públicas (nacionales y locales) como en el marco de la construcción de las relaciones de trabajo y el modelo de desarrollo. Esto puede implicar una subordinación y por ende un acomodamiento al orden económico existente, lo que podría contribuir a la preservación y aislamiento de las múltiples formas de economía popular que pre-

senta este país, sobre todo las agrupadas en la denominada economía informal. En suma, este “tercer sector” no se percibe aquí como solución alternativa y cualitativamente superior para los grandes sectores excluidos por el capitalismo, sino como un complemento (y hasta residual) en el conjunto de la organización económica dominante.

CONCLUSIONES

Una vez realizado este recorrido para establecer los orígenes y principios de los emprendimientos económicos solidarios en Europa y Latinoamérica –sin pretender agotar todo el conjunto de conceptos y prácticas que en las últimas décadas se han desarrollado al respecto– es posible destacar los siguientes lineamientos de pensamiento alternativo frente al modo de economía de empresa capitalista dominante y a la vez reflexionar sobre su naturaleza y alcances:

- Debido a las condiciones estructurales de pobreza y exclusión en Latinoamérica, predominantes en las últimas tres décadas, en el marco de la nueva fase de globalización económica se desarrolla un nuevo movimiento social configurado en la teoría y en la práctica por lo denominado economía social y solidaria, que destaca como valores centrales la solidaridad, la cooperación, la participación, la autogestión y la democracia, en contraposición al individualismo y la competencia que la empresa tradicional representa y reproduce entre las comunidades.

- La economía social y solidaria es un movimiento que tiene distintas expresiones o traducciones en los países abarcados en esta revisión y, por consiguiente, está cimentado en las experiencias locales de emprendimiento solidario y de economía popular suscitadas en las últimas décadas ante condiciones de exclusión social. Por eso mismo, no demanda o reclama principios y modelos absolutos en su proceso de definición y tampoco se plantea como única alternativa de solución frente a las problemáticas de calidad de vida vigentes en una parte significativa de la población del continente. En este sentido, en su dinámica de construcción se propone como un “tercer sector” que no implica siempre las mismas condiciones, objetivos, estrategias y alcances, ya que depende del país en que se promueva y de las condiciones económicas e institucionales de cada contexto. De esa forma, mientras en Colombia se concibe como un sector que con una buena base normativa (resultado de su institucionalización) puede cumplir un papel de complemento y no de

disputa al modelo económico vigente para aliviar sus consecuencias sociales, en países como Brasil, Chile o Argentina se parte de una visión bastante crítica de la economía y política tradicionales (ejercida en cada país y localidad), la cual lleva a una concepción de desarrollo alternativo con modos de organización cada vez más complejos (técnica y socialmente) correspondientes con esta lógica, que buscan desvirtuar por principio la lógica de producción capitalista y la economía pública para resolver los grandes problemas sociales. Se aprecia desde esta perspectiva solidaria que estas últimas “economías” (pública y capitalista), en la medida en que reproducen la exclusión social como parte de su lógica de funcionamiento, no son alternativa confiable de solución.

- Se reconoce –entre sus autores más representativos– que esta construcción alternativa de economía solidaria debe asumir en lo público y lo local diferentes tensiones provenientes del contexto capitalista neoliberal, que por su dinámica de reproducción, a la vez que estimula la competencia y el individualismo como valores legítimos, preserva políticas públicas asistencialistas que mantienen en el marginamiento social a grandes sectores de la población. De otro modo, se concibe que no es posible desarrollar y consolidar nuevas formas de organización del trabajo y sociales (en las que el trabajo humano y la construcción de ciudadanía sea lo más importante), si este movimiento no logra disputar espacios en lo público a las fuerzas económicas tradicionales, que enarbolan a las fuerzas del mercado como el factor más importante para el progreso de la sociedad.

- Otro elemento relevante de esta perspectiva social es que formula como requisito esencial apreciar los problemas de calidad de vida y exclusión como un asunto que debe ser abordado más allá de lo económico. Se considera además que esta última dimensión no debe separarse de lo cultural y lo político –como lo asumen las corrientes tradicionales– porque el cambio en lo productivo y en el mundo del trabajo pasa

precisamente por estas dos esferas. En ese sentido, no puede hablarse de otro modo de hacer economía y de considerar la productividad y lo sostenible, sin abordar sus premisas en términos culturales (sentido o valoración del consumo, del comercio y de las relaciones sociales en el trabajo) y políticos (decisiones en lo público para distribuir recursos y privilegiar intereses). Frente a un capitalismo que logra niveles cada vez más autónomos con respecto a lo social, se asume una visión integradora de la realidad social y de la propia economía para pensar en nuevas soluciones a la pobreza y a la exclusión social.

- La dimensión de lo local (en su sentido territorial) es otro tema esencial para tratar lo solidario, porque se considera que los problemas, prácticas y desarrollos están atados a las condiciones, posibilidades y capacidades de las mismas comunidades para movilizarse y enfrentar los efectos perversos del capitalismo actual y que, por ende, requieren definir y asumir sus prioridades de manera democrática, en escenarios particulares, en relación con el contexto nacional y en el marco de un sistema dominante que también sujeta a las políticas públicas según sus intereses. Esa mirada implica enmarcar la preocupación por el fomento y sostenimiento de lo microeconómico (experiencias de emprendimientos productivos) desde de una perspectiva macroeconómica. Aquí entra en juego la disputa por la orientación y beneficios de las políticas públicas y por la formación de redes, relaciones, agrupamientos y otros modos de coordinación y cooperación social, mercantil

y productiva para la extensión y sostenimiento de una “economía del trabajo” de alcance local y nacional.

- Desde una propuesta de organización social y de trabajo, en el marco de formas solidarias, que muestra avances en su delimitación teórica, pero que no garantiza ningún modelo exitoso para el futuro en un contexto de capitalismo neoliberal, surgen algunas preguntas en torno a los alcances de este modelo en Latinoamérica y particularmente en cada realidad social y local de interés. En este orden de ideas, hay dos inquietudes por solucionar, según el conjunto de la literatura consultada:

¿Qué estatus ha logrado la construcción y reflexión teórica hasta ahora desarrollada en Latinoamérica sobre la economía solidaria y del trabajo, para contrabalancear la gran fuerza de los discursos económicos y científico-sociales que en todos los espacios de la vida social aún dominan y por lo tanto contribuyen a reproducir (y hasta revitalizar) las formas tradicionales de empresa, economía y sociedad?

¿Cómo hacer más eficaz la visibilidad de ese conjunto de experiencias de economía solidaria, que en el continente constituyen la base de esa reflexión teórica y que incluso conducen (en lo discursivo y en la acción política) a fijar las esperanzas en estos nuevos modos de organización del trabajo para resolver los problemas fundamentales de pobreza y exclusión?

REFERENCIAS

- ABRAMOVICH, Ana Luz, VÁZQUEZ, Gonzalo. Revista Estudios Fronterizos, Enero- junio 2007, Vol. 8. No. 015, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México. pp. 121-145. Localizado en: redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/.../ArtPdfRed.jsp?
- ÁLVAREZ, Juan Fernando, OSORIO, Fredy. (2007). *Hacia la ruptura de un dilema sobre tendencias en economía solidaria, economía social, tercer sector y cooperativismo en Colombia*. Documento presentado en el primer Congreso Internacional Ciriec (Conference on the Social Economy), realizado en Victoria-Canadá. 22-25 de octubre de 2007.
- BIALAKOWSKY, Alberto L., ROBLEDO, Guillermo, GRIMA, José Manuel, ROSENDÓ, Ernestina, COSTA, María Ignacia (2004). *Empresas recuperadas: cooperación y conflicto en las nuevas formas de autogestión de los trabajadores*. En: Revista Venezolana de Gernecia, abril-junio 2004, Vol. 9. No. 026, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, pp. 229-253. Localizado en: redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/.../ArtPdfRed.jsp?...
- CARVALHO, N. (1995). *Autogestão: o nascimento das ONGs*. Editora Brasiliense, São Paulo.
- CORAGGIO, José Luis. *Atreverse con la economía desde el gobierno local: la promoción de una economía del trabajo*. Ponencia presentada en el seminario Ciudad Futura II: nuevos modos de pensar, planificar y gestionar ciudades, organizado por el Plan Estratégico de la Municipalidad de Rosario, 8 -12 de mayo de 2000, pp. 1-34. Localizado en: www.fronesis.org/otros/publictema4.htm.
- Los caminos de la economía social y solidaria*. Presentación del dossier Iconos. En: Revista Ciencias Sociales, Número 33. Quito, enero de 2009, pp. 29-38. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Académica de Ecuador. Localizado en: redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve.

Sobrevivencia y otras estrategias en LAC: la perspectiva desde lo local. Presentación sobre el tema como fue definido por el Comité organizador del RMT de Tacro, Unicef, La Habana, 13 de agosto 2003, pp. 1-11. Localizado en: www.coraggioeconomia.org/jlc

Las políticas públicas participativas: ¿Obstáculo o requisito para el desarrollo local? Ponencia presentada en el panel “Construcción de poder político y gestión pública participativa en el ámbito local”, del II Seminario Nacional “Fortaleciendo la relación Estado–Sociedad civil para el Desarrollo Local”, organizado por Cenoc–Cedes–Unigs, 19 de noviembre de 2003. pp. 1-11. Localizado en: www.tau.org.ar/.../78.

Economía del trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre. Trabajo presentado en el panel Fronteras de la Teoría Urbana: CGE, Incertidumbre y Economía Popular, Seminario Internacional sobre Economía y Espacio, organizado por el Centro de Desarrollo y Planificación Regional (Cedeplar), 6 y 7 de diciembre de 2001, Belo Horizonte, Brasil, pp. 1-36. Localizado en: www.tau.org.ar/upload.

Hacia un proyecto de economía social centrada en el trabajo: contribuciones de la antropología económica. Versión revisada de la ponencia presentada en la Conferencia del Programa Pekea, Santiago, 10-13 de setiembre de 2002. Localizado en: www.actualidaddeconomica-peru.com/anteriores/ae 2004/julio_1_1.pdf pp. 1-14.

El papel de la teoría en la promoción del desarrollo local. (Hacia el desarrollo de una economía centrada en el trabajo). Documento preparado para el módulo “Teoría y práctica del desarrollo local”, en el Programa de especialización superior en gestión y desarrollo local, organizado por la Universidad Andina. Quito, junio de 2003. Localizado en: www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos... pp. 1-24.

Problematizando la economía solidaria y la globalización alternativa. Presentación en el II Encuentro Internacional sobre Globalización de la Solidaridad, Québec, 9-12 de octubre de 2001. Localizado en: www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_ep.htm. pp. 1- 17.

CORREDOR, Carlos Enrique. *Resistencia local y autogestión en el escenario global.* En: http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/global_local_texto.pdf

CORTÉS, G. (2008). *Participación social en salud, una mirada crítica desde Bogotá.* Pretil. Universidad Piloto de Colombia. Bogotá.

D'ÁVILA SCHÜTTZ, Gabriela. *Economía social, desarrollo local y alianzas progresivas: análisis de las relaciones políticas entre actores/sujetos de movimientos populares, organizaciones sociales y gobierno municipal en Rosario.* Otra Economía. Volumen III. N° 4. Primer semestre de 2009. ISSN 1851-4715. www.riless.org/otraeconomia. pp. 83 - 97.

DE SOUSA, Boaventura. (2000). *Producir para viver – os caminhos da produção não capitalista.* Conferencia. São Paulo.

DE SOUSA, Boaventura. (2004). *Reinventar la democracia, reinventar el Estado* Abya Yala. Quito.

DEL VALLE, Piedad, HERNÁNDEZ, Óscar Iván. (2008). *Aproximación a las prácticas cooperativas en Antioquia, 1886-1930.* Revista Cooperativismo & desarrollo. Enero-junio de 2008.

GADOTTI, M., GUTIERREZ, F. (Org.). (1993). *Educação comunitária e economia popular.* Cortez (Coleção questões da nossa época; v. 25). São Paulo.

GAIGER, Luiz Inácio. (s. f.) *Emprendimientos económicos solidarios.* Localizado en: www.urbared.ungs.edu.ar/.../emprendimientos%20econ%F3micos%20solidarios.pdf. pp. 1-14.

GAIGER, Luiz Inácio. (1994). *Sobrevivência e utopia. Os projetos alternativos comunitários no RS.* Cadernos do Cedope, Série Movimentos Sociais e Cultura,. Unisinos, São Leopoldo.

GARCÍA GUERREIRO, Luciana, WAHREN, Juan. (2005). *Resistencias y experiencias autogestivas de los movimientos sociales. Potencialidades, límites y desafíos.* Localizado en: www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/eje... pp. 1-20.

GUERRA, Pablo (s. f.). *Economía de la solidaridad. Consolidación de un concepto a 20 años de sus primeras elaboraciones.* En: http://www.edicionesucsh.cl/oikos/oikos17/17_02.pdf

LAVILLE, Jean-Louis. *Los servicios de proximidad en Europa: en perspectiva con la economía popular.* En Otra Economía. Volumen II. N° 3. Segundo semestre de 2008. ISSN 1851-4715. p. 170 -171. www.riless.org/otraeconomia

- MORENO, José del Carmen. (1995). Historia y filosofía de la economía solidaria. Módulo II. Funlam. Medellín.
- PÉREZ, Juan Carlos, ETXEZARRETA, Enekoitz, GURIDI, Luis. (2008). *¿De qué hablamos cuando hablamos de economía social y solidaria? Concepto y nociones afines*. XI Jornadas de Economía Crítica. En: http://www.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/perez_etxezarreta_guridi.pdf
- RAZETO, Luis. (1990). *Economía popular de solidaridad*. Edición Conferencia Episcopal de Chile. En:
- _____ (2001). *La dimensión económica del tercer sector en América Latina*. En: <http://www.economiasolidaria.net/textos/articulos/dimension.php>
- _____ (1987). *Las empresas alternativas*. Ediciones PET, Santiago. En: <http://www.economiasolidaria.net/textos/articulos>
- _____ (1994). *Las donaciones y la economía de solidaridad*. Libro primero de economía de solidaridad y mercado democrático. Ediciones PET, Santiago.
- SARA DA ROS, Giuseppina. (2007). *Economía solidaria: aspectos teóricos y experiencias*. uniRcoop. Vol. 5, Nº 1.
- SCALA, Lorena María. *Plan manos a la obra: ¿En busca de la inclusión social?* Otra Economía. Volumen II. Nº 2. Primer semestre de 2008. ISSN 1851-4715. www.riless.org/otraeconomia. pp. 118-134.
- SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO. DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y REGULATORIOS. Subdirección de Regulación e Incentivos. *Formas asociativas de economía solidaria. Una alternativa clara para la inclusión y el desarrollo económico de Bogotá*. Bogotá, D. C. Enero de 2008. pp. 1-99. Localizado en: www.desarrolloeconomico.gov.co/documentos
- TESH, W. (2003). *Economía social en el Brasil. Espacio y potencial*. Encuentro de Economía Social y Cooperación al Desarrollo en Iberoamérica. Sao Paulo.
- ZABALA, Hernando. (2004). *La economía solidaria en el desarrollo de Antioquia*. Ponencia presentada al I Congreso de Investigación del Sector Solidario. Dansocial – Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 4 y 5 de noviembre de 2004.